



UNIVERSIDAD DE  
**LASALLE**



# 4° CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EDUCACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVÍSTICA

*Responsabilidad social y  
ética frente a los nuevos  
escenarios educativos*

## CONVOCATORIA

El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Programa en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle, Bogotá y las universidades participantes en el Seminario de Investigación en Educación Bibliotecológica: la Universidad Complutense de Madrid (España), la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional (Costa Rica), la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia (Colombia), la Universidad de Buenos Aires (Argentina), Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México), Instituto

de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS-UNAM), la Hemeroteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB-UNAM), la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México) **convocan** a los profesores, investigadores, profesionales de las ciencias de la información, estudiantes de licenciatura y posgrado en Archivística, Bibliotecología, Biblioteconomía, Documentación y áreas afines a las humanidades, incluyendo al personal profesional relacionado con los servicios archivísticos, bibliotecarios y de la información vinculados a la educación bibliotecológica y capacitación y formación de personal bibliotecario, a participar en el:

## **4° CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EDUCACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVÍSTICA**

Que se llevará a cabo de forma híbrida del 29 al 31 de octubre de 2024.

### **PRESENTACIÓN**

En las investigaciones realizadas sobre los fenómenos que afectan a la educación bibliotecológica y de documentación se han abordado temas de interés regional, tales como el perfil docente, las competencias de los bibliotecólogos, el mercado de trabajo, la evaluación curricular, entre otros. Sus resultados han derivado en publicaciones que han permitido, dar paso a la creación a tres Congresos y este que esta por llevarse a cabo con la finalidad de tener un mayor alcance en la generación de nuevos proyectos y de mayor participación internacional que permita compartir problemas y participar en el estudio y la propuesta de soluciones para mejorar la calidad educativa, y formar a más y mejores

profesionales de la información, que respondan a los requerimientos sociales de actualidad.

Por tanto, los trabajos presentados en este 4to Congreso permitirán el conocimiento de las diversas problemáticas que enfrenta el sector bibliotecario en la región y establecer nuevas líneas de investigación relacionados con la educación que propicien la solución conjunta a dichas problemáticas. Además de inspirar a los profesionales a ser agentes de cambio conscientes y comprometidos con el bienestar de la sociedad y el acceso equitativo a la información y a la educación.

## **OBJETIVOS**

- Propiciar espacios de reflexión sobre las investigaciones en educación Bibliotecológica, de Archivística y Documentación en el marco de principios de responsabilidad social y ética.
- Analizar la responsabilidad social y ética como elementos transversales de las experiencias educativas orientadas a la formación profesional en Bibliotecología, Archivística y Documentación.
- Fomentar procesos de cooperación académica entre la comunidad docente e investigadora interesada en los problemas y fenómenos relacionados con la educación bibliotecológica, de archivística y documentación.

## TEMAS

El Congreso abordará los siguientes temas

- Formación profesional
- Mercado profesional
- TIC en la educación bibliotecológica
- Capacitación bibliotecaria
- Ética en la educación bibliotecológica
- Evaluación curricular y de aprendizaje
- Usos éticos de la Inteligencia Artificial en la educación Bibliotecológica, de Archivística y Documentación
- Responsabilidad social desde las escuelas formadoras de profesionales en información.

## LUGAR Y FECHAS:

Las Sesiones del Congreso se llevarán a cabo del 29 al 31 de octubre de 2024 de forma híbrida y presencial desde el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM.

La entrada a las sesiones del Congreso tendrá una cuota de inscripción. Se entregará constancia previo registro de asistencia que tendrá lugar los tres días.

## **DIRIGIDO A:**

Profesores, investigadores, profesionales y estudiantes de licenciatura y posgrado en archivística, bibliotecología, biblioteconomía y documentación, así como de las ciencias de la información, incluyendo al personal relacionado con los servicios archivísticos y bibliotecarios interesados en la temática del Congreso.

## **PARTICIPANTES, PONENTES, ASISTENTES:**

Podrán participar como ponentes aquellos profesores, investigadores, profesionales y estudiantes de licenciatura y posgrado en Archivística, Bibliotecología, Biblioteconomía, Documentación y áreas afines a las humanidades, así como el personal de bibliotecas, archivos y centros de información que estén interesados en los temas del Congreso. Los interesados deberán enviar un resumen de su ponencia del 22 de abril al 30 de julio de 2024, atendiendo a las siguientes especificaciones:

Presentación de trabajos:

- 1) El resumen del trabajo en un máximo de 500 palabras que contenga:
  - Título
  - Nombre del autor o autores con su filiación institucional
  - País
  - Información del contacto: dirección y teléfono de contacto y correos electrónicos
  - Resumen

- Las normas editoriales para la publicación se harán llegar a los ponentes aceptados

## 2) Semblanza curricular del autor o autores del texto

Solo se admitirá una sola propuesta por persona.

El formato deberá ser en Word, Arial a 11 puntos y a 1.5 de espacio interlineal.

El resumen y la semblanza curricular deberán ser enviados al correo electrónico: **ciebdyh@gmail.com**

Los trabajos serán dictaminados por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.

El dictamen considerará los siguientes aspectos:

- Consideración de alguno de los ejes temáticos.
- Ser un trabajo inédito
- Coherencia científica y claridad en la redacción

Los resultados se comunicarán a más tardar el 1 de septiembre de 2024.

## FECHAS IMPORTANTES:

Duración de la convocatoria:

- Duración de la convocatoria: del 22 de abril al 30 de julio
- Aviso de ponencias aceptadas: 19 de agosto
- Entrega de presentación de ponencias: 15 de octubre
- Entrega de la ponencia en extenso para posible publicación: 15 de noviembre

## ORGANIZADORES:

Dra. Brenda Cabral Vargas

Investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. UNAM

Dr. Johann Pirela Morillo

Docente e investigador de la Universidad de la Salle, Bogotá Colombia.